

le quitan su mal  
y lo restituyen  
á la sanidad.  
¡Qué cosa tan buena  
si fuera verdad!

Dicen que el casarse  
es comodidad  
porque las mujeres  
todas por acá  
guardan con esmero  
la fe conyugal,  
y el tener cortejos  
es puerilidad  
que ellas usan sólo  
por moda y no más.  
¡Qué cosa tan buena  
si fuera verdad!

Dicen igualmente  
que en México hay  
coquetas que tienen  
tal felicidad,  
que, sin ser casadas  
ni tener caudal,  
ruedan coche y visten  
con profanidad  
por los bienhechores  
que todo les dan,  
sin más aliciente  
que su caridad.  
¡Qué cosa tan buena  
si fuera verdad!

Dicen que hay mocitos  
que sin tener más  
incumbencia que  
comer y pasear,  
andan tan bien puestos  
cual pudiera andar

un marqués, un conde,  
ó persona igual,  
porque reservado  
se tienen allá  
no sé qué secreto  
feliz, con el cual  
adquieren dinero . . . .  
pues . . . sin trabajar.  
¡Qué cosa tan buena  
si fuera verdad!

Con su nombre publicó en folleto, el año de 1808, sin pie de imprenta, un *Canto* en elogio de la guerra española contra Napoleón (existe en la Biblioteca Nacional, pág. 262, Octava división): es mucho menos fácil y correcto que sus letrillas.

---

## CABRILLO .

Historiador.

Escritor mexicano de principios del siglo XIX, á quien cita Tadeo Ortiz en su libro *México considerado como nación independiente y libre*, sin dar siquiera su nombre de pila. Ortiz le atribuye haber escrito, «entre otras cosas, *Historia general de México en once libros*. Esta obra curiosa no se publicó, porque se opuso el Fiscal de la Audiencia, á pretexto de que era necesaria la licencia del Consejo de Indias. De ella se podría sacar un excelente extracto, particularmente desde la época de la conquista hasta el principio de la revolución.»

---

## CARLOS CALDERON DE LA BARCA.

Poeta.

Autor de medianas poesías que figuran entre las consagradas á Fernando VII en México (*Colección de las poesías que se han podido juntar*, publicadas por entregas, á modo de periódico, 1808); en ellas pide al rey que se refugie en México.

## MANUEL CALDERON DE LA BARCA.

Poeta.

Maestro de primeras letras y de latín. Publicó unos *Preceptos de latinidad* en verso; *Justos lamentos del clero mexicano*, en verso, por la ausencia del Arzobispo Lorenzana (México, imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1771); y octavas en elogio de Carlos IV, premiadas por la Universidad (1791). Empezó la traducción del *Diccionario de la fábula* de Pierre Chompré, y la terminó en 1775; cuenta Beristáin que la envió á España, con dinero para la impresión, pero no obtuvo respuesta, y ocho años después apareció otra versión en Madrid; no logró dilucidar el bibliógrafo mexicano si la de Calderón había sido robada.

Del *Canto* en elogio de Carlos IV, publicado en las *Obras de eloqüencia y poesía premiadas por la Real Universidad de México* (México, Ontiveros, 1791) y reproducidas en *El Parnaso Mexicano* de 1855, pueden citarse octavas bien versificadas:

En el profundo seno del olvido,  
ocioso largo tiempo y descuidado,

mudo afectaba no escuchar el ruido  
que me había en otro tiempo desvelado:  
la lira rota, el arco suspendido  
á un duro tronco, pero bien hallado  
en la torpe inacción de mi sosiego,  
despreciaba de Apolo el sacro fuego.

Cuando de este letargo, de este sueño,  
me llegó á despertar con rostro grave  
una matrona, cuyo hermoso ceño  
lo varonil templaba con lo suave;  
despierta ya, me dijo, á un noble empeño:  
á tu silencio ya franquea la llave:  
rómpelo, pues así lo ordena ufana  
tu Madre, la Academia Mexicana.

Minerva soy, que aquí la represento,  
y á nombre suyo mi deidad te inspira:  
celebrar á un gran rey es el intento:  
lo ronco no pretextes de tu lira:  
suspende el llanto, cese ya el lamento,  
que de otro Carlos inundó la pira:  
renace en Carlos Cuarto, no lo dudes,  
de su solio heredero y sus virtudes.

.....

La paz y la abundancia en su reinado  
florearán alegres sin recelo:  
de Jano el templo mantendrá cerrado:  
los campos regará propicio el cielo:  
no insultarán los lobos al ganado:  
de los pastores cesará el desvelo:  
todos sus pueblos vivirán seguros,  
sin fosos, sin baluartes y sin muros.

Mas si acaso tal vez Ate envidiosa  
las furias excitase de la guerra,

é intentare sacrílega y rabiosa  
el sosiego violar de nuestra tierra:  
entonces, sí, la diestra valerosa  
de Carlos mostrará cuanto ella encierra  
de fuerza, de poder y de constancia,  
para vencer de Marte la arrogancia.

CONSULTAR: Beristáin; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X.

---

### PEDRO CALDERON.

Escritor religioso.

Nacido en México; alumno del Seminario Tridentino; bachiller en teología; fué cura y juez eclesiástico de Apam (hoy perteneciente al estado de Hidalgo). Publicó, según Beristáin, *Avisos á los feligreses de Apam* sobre la revolución de independencia (México, imprenta de Ontiveros, 1811).

CONSULTAR: Beristáin.

---

### FRAY FRANCISCO CALVO DURAN.

Orador sagrado.

Franciscano de la provincia de Zacatecas; lector de sagrados cánones en el Convento de San Luis Potosí. Publicó, según Beristáin, un *Sermón* dogmático, panegírico, eucarístico y moral de la Anunciación de la Virgen (México, imprenta de Ontiveros, 1809).

CONSULTAR: Beristáin.

### SOR ENCARNACION DE CARDENAS.

Poetisa.

Nació en Mérida de Yucatán, el 7 de Enero de 1790. Fueron sus padres D. Mateo de Cárdenas y Doña Josefa Escobedo. A la edad de catorce años entró como educanda al monasterio de monjas de la Concepción. Estudió allí á los clásicos latinos y castellanos, y aprendió también el francés.

Fué nombrada secretaria de la abadesa, y el Dr. Justo Sierra recuerda con agrado los bellos caracteres de su letra y la excelente ortografía y buen aliño con que salían de sus manos los oficios y representaciones de la Orden. El 1º de Junio de 1809 tomó el hábito, y un año después profesó. Obtuvo varios encargos de aquel claustro hasta que se la eligió abadesa, hacia Enero de 1831. El mismo Dr. Sierra habla del «torrente de palabras castizas y selectas con que expresaba sus elevados conceptos», y del «sólido y brillante juicio» que hizo, ante su presencia y la del Dr. D. Pablo Oreza, de *Los Mártires* de Chateaubriand. Instáronle ambos á que pusiera por escrito su estudio, pero su muerte, acaecida en 3 de Febrero de 1831, vino á impedirselo.

Menciona después el Dr. Sierra dos letrillas que escribió la monja y un soneto sobre la pasión de Cristo. Ignora si éstos se conservarían siquiera, en el claustro, pues ella dispuso, al morir, que todos sus manuscritos fueran quemados.

CONSULTAR: biografía por Justo Sierra (padre); Sosa.

---

## FRAY JOSE FERNANDO CARMONA.

Orador sagrado.

Franciscano; lector y definidor de la provincia del Santo Evangelio, de su Orden, y guardián del Convento grande de México; aquí murió en 1811. Beristáin dice que publicó en Puebla, en 1792, un *Panegrico sagrado* del Beato Sebastián de Aparicio, predicado el 18 de Octubre de 1790 en el Convento de Puebla, donde existen los restos del Beato, en la fiesta solemne de sus primeros cultos celebrada por el Ayuntamiento angelopolitano.

CONSULTAR: Beristáin.

## FR. JOSE CARRANZA.

Orador y poeta.

Nacido en Pátzcuaro (de Michoacán); franciscano; fué lector de teología de su Orden, provincial de San Pedro y San Pablo, calificador de la Inquisición y examinador sinodal de las diócesis de México y Valladolid; influyó para que su Orden creara una escuela de primeras letras y de dibujo en Querétaro. Murió allí en Diciembre de 1813.

Beristáin señala como obras suyas inscripciones y versos latinos y castellanos en memoria de la Reina María Amalia de Sajonia (1761), del Papa Clemente XIV (1775), de Carlos III (1789), y del Conde de la Valenciana, D. Antonio de Obregón; oraciones y poesías inéditas, un poema humorístico sobre el *Sistolismo de la voz Sincero*, inédito también, y un *Discurso* sobre

el establecimiento de una escuela pública gratuita, de primeras letras y educación cristiana de los niños pobres (impreso en México, 1788).

CONSULTAR: Beristáin.

## FRAY LUIS CARRASCO.

Orador sagrado.

Nació en Zempoala (diócesis de México) el 25 de Agosto de 1772; fué lector de teología en la Orden de Santo Domingo, á la cual entró en 1787, y catedrático de teología, durante seis años, en el Colegio de Porta-Cœli, donde había sido alumno; prior del Convento dominico imperial de México; doctor en teología por la Universidad, examinador del Arzobispado, calificador y predicador de la Inquisición. Fué, en unión de Fr. Domingo Barreda, dictaminador sobre las herejías atribuidas á Hidalgo. Era provincial de la provincia de México al consumarse la independencia. Iturbide le hizo su capellán de honor y predicador de cámara. Murió en México el 25 de Agosto de 1833. Publicó, según Beristáin, un *Panegrico* de San Bernardo abad (México, imprenta Jáuregui, 1808); un *Panegrico* del Apostol Santiago (México, imprenta de Arizpe, 1809); un *Sermón moral* del fuego vengador de la caridad y de la dureza de las palabras con que deben redargüirse las impiedades de Napoleón y sus sectarios (México, imprenta de Arizpe, 1810).

CONSULTAR: Beristáin; *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia*, de J. E. Hernández y Dávalos, tomo I, docs. 58 y 59; *Apuntes biográficos de los trece religiosos dominicos que en estado de momias se hallaron en el osario de su convento . . .*, México, 1861 (en este folleto aparece un grabado de la momia de Fr. Luis Carrasco).

## IGNACIO CARRILLO Y PEREZ.

Periodista y escritor religioso.

Nació en México; fué alumno del Colegio jesuítico de Guanajuato; no se dedicó á la iglesia, sino al comercio de minas, y fué empleado de la casa de Mone da durante treinta años. Dedicó buena parte de su tiempo á las letras y á las artes plásticas.

Publico dos *Devocionarios* que alcanzaron varias re-ropducciones; *Pensil americano, florido en el rigor del invierno*, historia de la aparición de la Virgen de Guadalupe y la fundación de su templo, colegiata y convento (México, imprenta de Ontiveros, 1797); *Lo máximo en lo mínimo*, historia de la imagen de la Virgen de los Remedios (México, imprenta de Ontiveros 1808). Publicó una especie de periódico, *Nuevo encuentro de D. Quijote y Sancho Panza en las riberas de México*, desde Enero de 1811. Colaboró en el *Diario de México* (en el número de 28 de Mayo de 1810 se encuentra un soneto suyo con el anagrama *Quijano Llarrico Perez*).

Beristáin cita como manuscritos suyos una *Apología del Pensil americano*, respuesta á Fr. José Téllez Girón; una *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles*, que se venera en los suburbios de México; otra del Cristo del Cardenal, ó de Ixmiquilpan, llamado después de Santa Teresa; un *Arte de ensayar oro y plata*, y una extensa historia de México con el título de *México gentil, católico, político y sagrado*, en once libros, donde se describía la conformación geográfica del país, su fauna y su flora, su población, su civilización indígena, su conquista y su vida colonial.

CONSULTAR: Beristáin; Sosa.

## JOSE MARIA CASTAÑIZA.

Escritor religioso.

Nació en México (23 ó 24 de Mayo de 1744). Sus padres: Juan de Castañiza (de Vizcaya), que obtuvo el marquesado de Castañiza por título de Castilla y en mérito de sus obras pías, y Doña María González de Agüero (de Querétaro). Heredó, como hijo mayor, el título de Marqués de Castañiza. En 1759 era seminarista de San Ildefonso, y el 18 ó 10 de Mayo de 1760 ó 1761 entró en la Compañía de Jesús, en el noviciado de Tepozotlán. Cuando la expulsión de los jesuitas (1767) salió desterrado para Italia. Continuó en Ferrara sus estudios; logró ser nombrado coadjutor espiritual y juró los votos en 1773. Sobrevino en ese mismo año la extinción de la orden por el breve de Clemente XIV, y Castañiza se hizo clérigo secular, y fué confesor de monjas en Italia y Cádiz. Estuvo en Andalucía cuando la invasión de fiebre amarilla de 1800, socorriendo enfermos. En 21 de Agosto de 1814 Pío VII restableció la Compañía de Jesús y, en virtud del decreto dictado por Fernando VII en 10 de Septiembre de 1815, Castañiza volvió á México con el P. Pedro Cantón. Puesto en vigor el decreto por el entonces virrey Calleja y el arzobispo D. Pedro José Fonte, reuniéronse los únicos jesuitas aquí residentes, Castañiza, Cantón y Antonio Barroso, y se abrió otra vez el noviciado de la orden en 2 de junio de 1816.

El 15 de agosto del mismo año, Castañiza, como provincial de la Compañía, recibió el Colegio de San Ildefonso de manos de Irector, que era su hermano D. Juan Francisco, después obispo de Durango. Gracias á los esfuerzos de esta familia se logró la pronta restitución de los bienes seculares de los jesuitas. Meses después se les entregó el colegio de San Gregorio y aun el templo de Loreto edificado por los mismos Cas-